Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, se ha reunido hoy con la alcaldesa de Arroyomolinos, Ana Millán

La Comunidad de Madrid intensifica la coordinación con ayuntamientos para mejorar la gestión en seguridad y emergencias

- Apuesta por reforzar la colaboración con las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil
- El Ejecutivo madrileño firmará un convenio entre el Cuerpo de Bomberos regional y el ayuntamiento de Arroyomolinos
- La Comunidad desarrolla un nuevo modelo de Policía Local integral, multidisciplinar y mejor equipada

10 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid tiene como objetivo prioritario, desde el comienzo de la legislatura, intensificar la coordinación entre el Ejecutivo regional y los ayuntamientos para mejorar la gestión de episodios relacionados con la seguridad y las emergencias.

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, ha explicado hoy en Arroyomolinos que la gestión de la crisis sanitaria por el COVID-19 "ha demostrado la necesidad de profundizar y perfeccionar los mecanismos de coordinación entre distintas administraciones".

"Dicha colaboración debe mejorar la respuesta ante actuales y futuras crisis, resolver los problemas inmediatos de los ciudadanos y, a largo plazo, poner en marcha un modelo de gestión basado en la seguridad, la eficiencia y la protección ciudadana", ha defendido el consejero.

AGRADECIMIENTO A PROTECCIÓN CIVIL

Para visualizar esta estrategia, López se ha reunido con Ana Millán, alcaldesa de Arroyomolinos, con la que ha visitado la sede de la Policía Local y de la agrupación de Protección Civil de dicho municipio.

El consejero se ha comprometido a seguir facilitando la colaboración y el refuerzo de los medios materiales de las agrupaciones de Protección Civil, y ha querido reconocer expresamente "la enorme y valiosa labor que, desde marzo, han desempeñado estos equipos de voluntarios en la gestión de la crisis sanitaria".

El titular de Justicia, Interior y Víctimas del Gobierno regional ha destacado también el compromiso del Ayuntamiento de Arroyomolinos con la gestión de emergencias, en referencia al convenio que, próximamente, firmará este consistorio con el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Este acuerdo, que ya han suscrito municipios como Brea de Tajo, Campo Real, Fresno de Torote, Fuentidueña de Tajo, Guadalix de la Sierra, Pedrezuela, Valdeavero y Villalbilla, facilita la colaboración entre la Comunidad de Madrid y los Servicios Municipales de Protección Civil y sus agrupaciones de voluntarios.

En el caso de Arroyomolinos, término municipal que es atendido por el parque de bomberos de Villaviciosa de Odón, este acuerdo permitirá garantizar, con el apoyo de las agrupaciones de Protección Civil, un servicio rápido y eficaz en materia de prevención y extinción de incendios, beneficiando a las casi 34.000 personas que lo habitan.

Asimismo, este convenio persigue mejorar el intercambio de información entre administraciones y la coordinación en actuaciones conjuntas, así como intensificar la labor preventiva en el conjunto del municipio, identificando las zonas de riesgo y especial protección. Se pretende, en conclusión, profundizar las cotas de seguridad de la población.

NUEVO PROYECTO DE SEGURIDAD

Ese mismo espíritu es el que rige el desarrollo, por parte de la Comunidad de Madrid, del nuevo modelo de Policía Local con el que el Ejecutivo que dirige Isabel Díaz Ayuso pretende relanzar y rediseñar el proyecto BESCAM, que desde su creación, en 2004, ha invertido 1.080 millones en seguridad.

López ha analizado con Millán las claves de un proyecto en fase de desarrollo y basado en el consenso y diálogo con los alcaldes de la región, con el que la Comunidad de Madrid quiere impulsar una Policía Local multidisciplinar y de cercanía, que esté mejor formada y equipada y que se centre en resolver los problemas reales de los madrileños.

Como ha explicado López, “con la actualización del proyecto de seguridad, la Comunidad de Madrid quiere contribuir, desde la generosidad, al refuerzo de competencias de seguridad que, siendo exclusivas del Estado y los ayuntamientos, son muy relevantes y sensibles para la mejora del bienestar y la tranquilidad de los ciudadanos”.